



INTERVENCIÓN
MAMF/mfc

ASUNTO: Expediente nº 22 de Transferencia de Créditos.

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, y para los que el crédito consignado en el Presupuesto para 2018, resulta insuficiente y no ampliable, y dado que cabe efectuar transferencias de créditos de otras aplicaciones presupuestarias del Presupuesto para 2018 no comprometidas y pertenecientes a la misma área de gasto o referentes a altas y bajas de créditos de personal, DISPONGO, de conformidad con los artículos 179 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40 del Real Decreto 500/1990, así como lo dispuesto en la Base Octava, apartado segundo, de Bases de Ejecución del Presupuesto,

PRIMERO. La incoación de expediente de transferencia de créditos, de acuerdo a la siguiente propuesta:

Altas en partidas de gastos

Aplicación Ppta.		Descripción	Euros
Programa	Económica		
93300	6220517	Gestión del Patrimonio/PEE-Reh. Depósito de aguas para Centro de Interpretación (M.O.) Rtel/17	2.250'00 €
15300	6192017	Vías Públicas/Rev. Espacios Públicos PFOEA 2017 (M.O.) (Rtel/17)	4.000'00 €
15300	6192117	Vías Públicas/Reurb. C/San Ignacio PFOEA 2017 (M.O.) (Rtel/17)	2.850'00 €
15300	6192217	Vías Públicas/Reurb. C/Bailén PFOEA 2017 (M.O.) (Rtel/17)	1.900'00 €
13600	62900	Prevención y Extinción Incendios/Otras inversiones asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	391'90 €
34200	22799	Instalaciones Deportivas/OTREP	20.615'69 €
TOTAL GASTOS			32.007'59 €

Baja en partida de gastos

Aplicación Ppta.		Descripción	Euros
Programa	Económica		
93300	62201	Gestión del Patrimonio/Inversión finalización obra Ayto.	2.250'00 €
15300	61900	Vías Públicas/Inversión vías públicas	8.750'00 €
13600	22103	Prevención y Extinción Incendios/Combustible y carburantes	391'90 €
33400	22699	Promoción cultural (Juventud)/OGD	3.000'00 €
34100	22699	Promoción y fomento deporte/OGD	5.000'00 €
32311	22103	P.limpieza y C. Ens/Combustible y carburantes	9.000'00 €
33800	22699	Fiestas mayores y festejos/OGD	2.615'69 €
33002	22602	Admon. Gral. Cultural/Publicidad y propaganda	1.000'00 €
TOTAL GASTOS			32.007'59 €

SEGUNDO. Se emita informe por la Intervención municipal, acreditando la existencia de crédito disponible en las aplicaciones presupuestarias objeto de baja.

En Pílas, a la fecha de la firma

EL ALCALDE
Fdo.: José L. Ortega Irizo

Código Seguro De Verificación:	sXXUi8v8oTy20xdjt1XMLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Leocadio Ortega Irizo	Firmado	10/10/2018 14:59:26
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/sXXUi8v8oTy20xdjt1XMLw==		

